

# EL SANTUARIANO

ORGANO DEL LICEO DE LEON XIII.

— PUBLICACION MENSUAL —

VALE 3 centavos

El Santuario, 22 de Mayo de 1921.

Nº 10

Director, EUSEBIO M. GÓMEZ R.



**Pbro. Pablo T. Pineda**

El Santuario llora justamente la muerte de uno de sus hijos preclaros, y EL SANTUARIANO enluta sus columnas.

Los pueblos dondó el P. Pineda ejerció su ministerio, muestran claramente cuánto trabajó por su progreso, tomándolos incipientes y llevándolos a la altura de ciudades importantes.

No podía debidamente apreciar El Santuario los beneficios que de el P. Pineda recibió, donde tuvo su mediana fortuna siempre dispuesta a fomentar el progreso. Puso la luz eléctrica que, aunque en pequeño, ha prestado grandísimos servicios en el pueblo; hizo, con su solo dinero, la Iglesia de S. Antonio, pavimentada de porcelana; hizo un puente de cal y canto sobre la Bodegas; abrió calles que pobló de edificios & todo con su dinero, y tomó parte en todas las empresas de progreso.

Es muy extensa su hoja de servicios que es imposible relatarla en este pequeño artículo.

El P. Pineda recibió las órdenes sacerdotales el año de 1872, y desde entonces fue nombrado Coadjutor del P. José M. Gómez Angel, cura de Medellín hasta 1879.

En 1880 fue misionero apostólico en compañía de los Pbro. Jesús M. Mejía y Ezequiel Toro, y recorrieron desde La Ceja hasta Manizales. Luégo fue nombrado Cura excusador de Titiribí.

Fue Cura de Barbosa desde 1882 hasta 1887, año en que fue nombrado Cura propio de San Roque. Tanto en esta ciudad como en Barbosa, principió y llevó muy adelante iglesias muy buenas.

En la nefanda persecución de la Iglesia que tuvo lugar en 1879, tuvo que huir a los montes de Fredonia y contrajo una enfermedad.

Como patriota, no tuvo rival el P. Pineda; siempre lo desvivió el amor a la Patria, para la cual levantó un altar en su corazón, y no perdió ocasión de hacerle bien y de trabajar por su progreso.

## RESOLUCION

*El Consejo Municipal de El Santuario, en uso de sus facultades legales y,*

### CONSIDERANDO:

1º Que en la noche del 26 del presente mes dejó de existir en esta población el señor Pbro. Pablo T. Pineda;

2º Que el Pbro. Pineda trabajó incansable por el adelanto moral y por la conservación de las buenas costumbres de este pueblo que fue su suelo natal;

3º Que con su espíritu altamente progresista y emprendedor dejó escrita una página brillante con las

obras que llevó a cabo, cada una de las cuales lo hacen acreedor a la gratitud pública;

4º Que en los días de su meritoria vida, siempre se le vió adelante, sirviendo de ejemplo, en todas las obras o iniciativas de progreso;

5º Que más de una vez mostró su desprendimiento cediendo al Distrito fajas de terrenos para calles y construyendo, con sus propios fondos, obras de interés Municipal, y;

6º Que es deber de esta Corporación hacer pública manifestación de pesar por la desaparición de ciudadanos ilustres,

### RESUELVE :

1º Lamentar profundamente la muerte del benemérito Pbro. Pablo T. Pineda; recomendar su memoria a las generaciones presentes y futuras a quienes lo presenta como modelo de virtudes que deben imitarse;

2º Inscribáse su nombre en el Libro de Registro de los Benefactores de El Santuario, que al efecto lleva este Concejo; y

3º Copia de esta Resolución, con nota de atención, será enviada al Ilmo. Señor Arzobispo de la Arquidiócesis y a la familia del Pbro. Pineda.

Dado en El Santuario, a 29 de Abril de 1921.

El Presidente,

LUIS F. ZULUAGA.

El Secretario,

JESUS A. ZULUAGA

## HONORES

al Pbro. Pablo T. Pineda

El Liceo León XIII,

Considerando:

1º Que el 26 de Abril próximo

pasado murió en ésta población el Sr. Pbro. Pablo T. Pineda;

2° Que este distinguido sacerdote prestó invaluable servicios en distintas formas al Santuario;

3° Que es de justicia que el Liceo León XIII, que siempre ha propendido por el bien de éste pueblo, le tribute honores al que en él, supo propulsar el progreso emprendiendo obras cuyo resultado ha sido benéfico, y que, además, el Pbro. Pineda exhibió siempre un grande y decidido patriotismo,

### RESUELVE:

1° El Liceo León XIII lamenta hondamente la muerte del Sr. Pbro. Pablo T. Pineda, y se une al duelo general en que se encuentra sumida la sociedad santuariana;

2° En el próximo número de EL SANTUARIANO, órgano del Liceo, hónrese la memoria del extinto Padre Pineda.

3° En señal de duelo, levántese la sesión de este día y suspéndase la velada que se preparaba para el mes de Mayo, hasta el mes de Junio próximo.

La anterior Resolución, firmada por los dignatarios del Liceo, será presentada, con la nota de estilo, por una Comisión nombrada al efecto, a la H. familia del extinto, por conducto de nuestro consocio D. Germán Zuluaga, cuñado de aquél.

El Santuario, 8 de Mayo de 1921  
El Presidente,

Eusebio M. GÓMEZ R.

El Vicepresidente,

José Vicente GÓMEZ.

El Secretario,

Floro E. Zuluaga.

### De Bogotá.

Bogotá, 3 de Abril de 1921  
Santuarianos.— Santuario.

Deploro el fallecimiento del progresista y desinteresado patriota, Presbítero Pineda, digno hijo de El Santuario. Acompaño a los santuarianos en su justísimo duelo.

Rafael RAMÍREZ ZULUAGÁ.

### Palabras

pronunciadas por D. Ramon. García, en el cementerio de El Santuario, el 17 de Abril de 1921, a tiempo de inhumar el cadáver del Pbro. Pablo Tulio Pineda.

Señores:

Movido por sentimientos

de amistad, de veneración, de gratitud y de hondo aprecio, vengo en nombre de los Institutores de Oriente, y en mi propio nombre, a decir *hasta mañana*, al sacerdote modelo, al varón eximio, al ciudadano devoto de las glorias patrias, al amigo incomparable que en el mundo llevó el prestigioso nombre de PABLO TULLIO PINEDA.

El hondo surco que en mi corazón deja la amistad con este prudentísimo consejero; la honda herida que a mi alma trae la desaparición de este gran benefactor de las almas y de de los cuerpos, hacen que yo tenga la audacia de estar tejendo esta humilde corona, con mi tosco verbo, delante de vosotros y en presencia de esa armadura férrea, pero caduca, que guardó aquella alma tan grande y tan buena.

Veó la consternación y el desconuelo en vuestros semblantes; son las hondas y tristes reflexiones que os invaden en presencia de este espectáculo terriblemente penoso; y ello me hace pensar una vez. ¿Cómo nuestro entendimiento jamás se aviene con estos sucesos; cómo nuestras almas jamás se acostumbra a tantas ausencias; ni nuestros corazones dejan de manar sangre y palpitir adoloridos, siempre y cada vez que la muerte les roba algunos de sus afectos!

Y lo que a los individuos, acontece también a las sociedades: vosotros, hijos de esta simpática población, que por sus glorias y sus hombres merecé, más que muchas que lo llevan, el honroso título de *ciudad*; vosotros, digo, habéis llorado y muchas veces sobre los despojos mortales de vuestros hijos opónimos, lloráis hoy, y tendréis que llorar mañana y ese otro día, por idéntica causa; ya que los hijos grandes y buenos, con especialidad sacerdotes que ha dado, está dando y durará esta tierra, privilegiado pedazo de nuestra querida Antioquia, forman legión para gloria de la Iglesia y de la Patria. Y es natural y humano que a aquella gloria corresponda una cadena de dolores, uno de cuyos eslabones os toca bruñir hoy con vuestras lágrimas, y adherir con vuestras oraciones.

Sería atrevimiento de mi parte pretender deciros algo de la vida del PADRE PINEDA. Delante de vuestros ojos la habéis tenido; hábiles oradores, de los que contáis en vuestro seno, os la relatarán con frases encendididas como ella lo merece, y la Prensa os lo dirá mañana tam-

bién, en idéntico tono. Este humilde amigo del que anoche se fué para no volver, solo quiere deciros que él PADRE PINEDA tuvo el coraje del león, para oponerse al mal; fué varón sin tacha y sin miedo en el cumplimiento de los sagrados deberes de su augustó ministerio. Tuvo la actividad y el ímpetu del guerrero, y la mansuetudine y la caridad del apóstol. Dentro de esta grande órbita se movieron sus múltiples actividades, durante su fecunda vida.

Su ciencia, su verbo, sus energías, sus influencias y su fortuna, estuvieron siempre al servicio de la Iglesia Católica, de la cual fue digno Ministro; y de la Causa política que encarna la libertad en la justicia, en la cual tuvo siempre el puesto de jefe, porque ante ella tenía las ejecutorias envidiables.

Sus arcas estuvieron siempre abiertas para aliviar miserias físicas; y su bondadoso corazón, abierto siempre, para curar miserias morales; su mano siempre lista a extenderse para levantar a quien cayese estropeado por las penas; y su cerebro y corazón prontos siempre a llevar consuelos y esperanzas a quienes se le acercaran doloridos.

Sus virtudes, su talento práctico, su encendido patriotismo, su incontestable actividad, hacen que su nombre viva siempre unido a nuestra magna obra, el ferrocarril de Antioquia, y el progreso moral y material de Medellín, San Roque y El Santuario, lo mismo que aquellas célebres y fecundas Misines, de hace varios lustos, por el en ton. es despoblado Sur.

Todas las actividades tan enérgicamente puestas en acción y tan hábilmente dirigidas, cuán benéficas fueron para la humanidad.

Son estos méritos timbre de honor que hará perdurar su memoria entre nosotros; y como él supo dirigirlos siempre a buscar la mayor gloria de nuestro Supremo Hacedor, ante El habrá encontrado, cual resplandecientes piedras numbrando, la corona con que Dios galardona a sus hijos buenos!

¡Que nuestro recuerdo se traduzca en oraciones por el descanso de su alma!

¡Que nuestra lealtad a su memoria se cristalice en plegarias, porque surja para él la luz eterna!

Que su recuerdo sea en nosotros acicate para imitar sus virtudes.

Roguemos por él. "La oración es el lirio de los muertos."

R. GARCÍA D.

## HISTORIA DEL SANTUARIO

— Continuación. —  
Familia de PINEDAS.

D. Julio José Pineda, nacido en la Ciudad de Antioquia de padres españoles, casó con Doña Josefa Correa Rubio. De éstos nació Sebastián, que casó en Marinilla con Doña Jacoba Giraldo, hija de Don Francisco Mansueto Giraldo, fundador de dicha ciudad. De D. Sebastián nació D. Isidro, que escapó milagrosamente como vamos a ver.

Trabajaba D. Sebastián en S. Jerónimo y fue su esposa a visitarlo, acompañada de su hijo Isidro. Algunos días después pasaban los tres el río San Jerónimo, donde se cayeron y ahogaron los esposos, y el niño escapó en una piedra. Unos agricultores lo recogieron y fueron impuestos por él del desastre.

D. Mansueto supo lo ocurrido y fue por el niño y lo trajo a Marinilla, donde se crió y casó con Doña Josefa Alejandra Duque.

De estos esposos nació D. Martín, que casó con Doña Teresa Ramírez, de los cuales nació D. Pedro, que casó con Doña Ramona Gómez, nieta de D. Antonio Gómez de Castro, fundador del Santuario.

D. Pedro vivió en El Santuario, en la fracción del Retiro, en una casa que existe aún. Allí, entre otros hijos, nació el Coronel D. Anselmo Pineda, el 21 de Abril de 1805.

D. Pedro mandó a su hijo D. Anselmo a educarse bajo la dirección del Dr. D. Félix de Restrepo; pero muy joven, aquél se alistó en las filas patriotas y militó bajo el mando del Gral. José M. Córdoba. De este Gral. era edecán en la batalla que aquí, en El Santuario, tuvo lugar el 17 de Octubre de 1829.

En 1831 combatió la Dictadura de Rafael Urdaneta. De las muchas acciones de guerra en que se encontró, solo mencionaremos la de Huilquiraiba, en la cual, bajo el fuego del enemigo atrincherao, Pineda se tomó las trincheras, y en el mismo campo de batalla fue ascendido a Sargento Mayor.

En 1854, militando contra la Dictadura de Melo, cerca del Puente del Común, detuvo el paso a 800 melistas bien armados, con solo 14 soldados y 200 indios armados de palos, haciéndolos pasar varias veces por detrás de una colina y haciéndoles cambiar la faz del

vestido para aparentar un grande ejército.

Ascendió a Coronel D. Anselmo; pero no solo manejó con bizarría la espada de militar, sino también el bastón del magistrado. Fue Gobernador de Panamá y de Pasto y Jefe militar del Socorro. Fue el Coronel Pineda muy amante de la gloria colombiana. Durante más de cuarenta años recogió tres mil volúmenes de obras nacionales, y a pesar de ser pobre, despreció por ella 20.000 pesos oro y la regaló a la Patria: hermoso ejemplo que debiera ser imitado.

El Coronel Pineda casó en Bogotá, primero con una Señora Dantes y después con una señora Cayzedo. Tuvo varios hijos, herederos de su patriotismo. Una de sus hijas fue monja Concepcionista, que murió en olor de santidad. Otra de sus hijas fue Hermana de la Caridad.

Murió el Coronel Pineda en Bogotá, el año de 1880.

Algunos historiadores hacen pasar al Coronel Pineda como natural de Marinilla, siendo, como es, natural de El Santuario. Todo esto es debido a que era entonces El Santuario, Corregimiento de Marinilla.

Hermano de D. Anselmo fue D. Pablo, que fue llamado el patriarca de Aldana. De D. Pablo fue hijo D. Isidoro, padre del Pbro. Pablo Tulio Pineda, cuya muerte llora hoy El Santuario.

Continuará.

Ignacio GIRALDO R.

## CARTA

Medellín, Mayo 2 de 1921.

Señor Director de EL SANTUARIANO.  
El Santuario.

Estimado amigo :

Los datos estadísticos sobre movimiento de la población en ese Distrito, en el período de tres meses, publicados en el N° 9 de EL SANTUARIANO, son verdaderamente alarmantes. Es inexplicable que en un territorio de 17°, sin haber epidemia, resulte tan alto porcentaje de mortalidad.

Ya el Dr. Alejandro López, con ese espíritu investigador que lo distingue, me había preguntado, hace algunos años, cómo se explicaba que en clima tan benigno, hubiera tan alto porcentaje de

mortalidad. Le contesté que como casi todos los Santuarianos tienen estancias en Cocorná, las familias se trasladaban a sus labores, fuertes y nocivas, contraían enfermedades y volvían al Santuario a morir muchos de ellos.

Hoy creo que existen también otras causas : el exceso de trabajo de hombres, mujeres y niños, y el desconocimiento de reglas de higiene.

La Sociedad de León XIII, de la que es U. digno Presidente, debiera abrir una campaña enérgica y bien dirigida, consultando a médicos expertos, para estudiar las causas de la mortalidad y buscar los remedios. Convendría mucho que semanalmente se dieran en el Liceo conferencias sobre higiene y que otro tanto hicieran los Directores de Colegios y Escuelas.

Es verdaderamente sensible que una población ideal para criar familia, por la pureza y sencillez de las costumbres, se haga temible para la salud y la vida, por falta de un esfuerzo unánime y bien dirigido.

Espero que dentro de un año, el porcentaje de la mortalidad sea muy reducido, gracias a los esfuerzos de la benéfica Sociedad de León XIII.

Amigo y S. S.

José M. ZULUAGA G.

## INFORMACION.

NOMBRAMIENTOS eclesiásticos han sido hechos los siguientes : del Peñol, Pbro. Félix Mejía; de Guarne, Pbro. A. José Díaz; de San Cristóbal, Pbro. Martiniano Mejía; de Mesopotamia, Pbro. Fernando Hoyos; de Nariño, Pbro. Lino Zuluaga; de San Carlos, Pbro. Carlos A. Gómez; de Alejandría, Pbro. Luis F. Arbeláez; de Angelópolis, Jesús A. Arias; de Puerto Berrío, Pbro. Ramón Zuluaga. Coadjutor de San Roque, Pbro. David García; de Santo Domingo, Pbro. Carlos Chica; de Granada, Pbro. Juan Manuel Botero; de Marinilla, Pbro. Ignacio Aristizábal; de El Santuario, 2° Coadjutor, Pbro. Ramón Lubín Gómez; de Envigado, Pbro. Agustín Gómez, Capellán de la Casa de mendigos, fue nombrado el Pbro. Luis Fernández.

NUESTRO cordial saludo para el estimado amigo Pbro. Ramón

Lubín Gómez, nombrado 2° Coadjutor de esta Parroquia. Tres excelentes trabajadores en la Viña del Señor, harán grandes progresos morales.

**MURIÓ** a fines del mes pasado, el venerable anciano D. Jesús Gómez G. Para su dolorida y muy estimable familia, va nuestro más sentido pésame. También murió, repentinamente, en su finca de Los Limones (Cocorná), la Sra. Doña Sara Pineda. Damos nuestro sentido pésame.

**En Abejorral** murió el muy conocido ciego de Cocorná, D. Alejandro Henao, hombre muy talentoso y muy buen músico. Su festivo genio lo hacía estimar de todos los que lo conocían. Nuestro pésame para su familia.

“**El Conservador**” es el nombre de un periódico que se ha comenzado a publicar en Medellín. Es un nuevo adalid de la santa Causa que entra a la palestra, y del cual hay mucho que esperar. Lo saludamos cordialmente y le deseamos muy larga existencia para bien de la Patria. Ojalá que no se enrolara en ningún círculo para que fuera bien aceptado por todos los conservadores sin distinciones. Agradecemos muy sinceramente el canje que hemos estado recibiendo.

También agradecemos a El Conservador, la publicación que hizo del artículo de EL SANTUARIANO, sobre candidaturas para la Presidencia de la República.

**La Ordenanza N° 45** ha provocado un conflicto entre el señor Presidente de la Asamblea y el Sr. Gobernador. Ojalá esta cuestión se ventile sin causar molestias y de una manera legal, y que no vaya a motivar una división que muchos tememos.

Quisiéramos que los periodistas trataran la cuestión con la debida prudencia, sin herir ninguna de las partes con sarcasmos y vituperios.

Tiempo es ya de que aprendamos a discutir las diferencias que se presenten sin pelear; las peleas y los insultos nada prueban, nada resuelven. Aprendamos ya a argumentar lógica y pacíficamente para esclarecer la verdad, y a respetar la opinión ajena.

Procuremos conservar, y más bien avivar, la amistad entre la Capital y los pueblos, pues aquella necesita de éstos, y éstos necesitan de aquella, y tienen que vivir en tráfico recíproco. Trabajemos

por que no haya insultos para los *puebloños* ni para los *centralistas*

**Las Votaciones** del 8 se hicieron en este pueblo con el entusiasmo y orden acostumbrados. Si los votos no pasaron de mil, fue porque el crudo invierno impidió a muchos salir de las montañas y a los que estaban ausentes en otros pueblos venir de allá.

**Mes de María** — Se está celebrando con la solemnidad de los años pasados, y aunque por haber subido los aranceles, cuesta la celebración de cada día mucho más, no por eso dejaron de cubrir todos los puestos y aún sobraron alféreces ¡Cuánto consuela ver esa gran devoción a la Madre de Dios y madre nuestra!

**Fiesta de San Pascual Bailón.** Por primera vez, y con gran pompa, se celebró la fiesta de éste santo, el 17 del presente mes. Se celebró por cuenta de la Adoración Nocturna. Seguirá celebrándose todos los años.

**Movimiento de población** en el mes de Abril de 1921

Matrimonios,	6
Nacimientos,	33
Defunciones : adultos	6
niños	5
Total de fallecidos,	11
A favor de la población,	22

#### UN DECALOGO MAS

En estos tiempos en que todo preceptista quiere hacer su “decalogo”, no estará de más establecer el que pudieramos llamar “decalogo de la urbanidad en los templos”, respecto de éste como respecto de los demás decálogos que fueron dictados en el Sinaí no debemos afirmar que estarían de sobra si se cumpliera, medianamente siquiera, el verdadero “Decálogo” de la divina ley.

Hé aquí, pues, los diez mandamientos que debe observar el cristiano cuando está en la Iglesia

1° Tributar admiración ante todas las cosas, al Santísimo Sacramento.

2° Preferir el santo sacrificio de la Misa a las demás prácticas y devociones.

3° Oír con asiduidad y repetuosamente la palabra de Dios.

4° Honrar y obedecer a los ministros de Dios y encargados de los templos.

5° No molestar al prójimo bajo ningún pretexto.

6° No “flirtear”; esto es, no constituir el templo en lugar de citas y galanteos.

7° No robar la atención de los otros por medio de singularidades

8° No charlar.

9° No buscar la exhibición.

10 Huir de las devociones extravagantes, indiscretas y superticiosas.

Estos mandamientos, cuyo número podría ampliarse a discreción, no son otra cosa que el comentario de unos de los *grandes* mandamientos, el tercero del Decálogo.

“De la Buena Prensa.”

— O —

Entre nosotros está en busca de descanso, el Sr. Diácono Norberto Ramírez, nuestro muy querido amigo. Lo saludamos muy cordialmente.

#### HERMOSURA DE CRISTO

— O —

No sabe qué es amor quien no te ama,  
Celestial hermosura, Esposo bello;  
Tu cabeza es de oro, tu cabello  
Como el cogollo que la palma enrama;

Tu boca como lirio que derrama  
Licor al alba; de marfil tu cuello;  
Tu mano el torno, y en ta palma el sello  
Que de amor estampó la viva llama.

¡Ay Dios! ; En qué pensé cuando dejando  
Tanta belleza y los mortales viendo,  
Perdílo que pudiera estar gozando ?

Mas si del tiempo que perdí me ofendo  
Tal prisa me daré, que una hora amando  
Venza los años que perdí fingiendo.

LOPE DE VEGA.

#### Pensamientos.

Ni en la prosperidad se conoce el amigo, ni en la adversidad se oculta el enemigo.

S. Gregorio Magno.

—

La Ciencia sin Religión, es un libro al que le falta el principio y el fin.

Gaume.

—

Al seguir a Cristo, no mires el camino que tienes que andar, sino el término.

S. Agustín.

—

La mayor ciencia del hombre, consiste en conocer que todo cuanto le viene es de Dios y para Dios.

S. Agustín.